

PLATAFORMA POLÍTICA



UNIDOS SI PODEMOS - LETRA "B"

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos un sector de nuestro partido político que representa a los afiliados/as y a todos/as quienes requieren un espacio de participación, sin imposiciones, condicionamientos, ni verticalismos. Los que integramos este equipo somos ciudadanos comunes con problemas comunes. Somos un equipo profesional e interdisciplinario con el equilibrio entre la experiencia y lo vanguardista. Queremos ser parte de la solución y no ser meros espectadores. Los invitamos a acompañarnos en este desafío.

EJES DE CAMPAÑA

El contexto sanitario actual afectó a escala provincial y nacional, a través de los cambios acontecidos por la pandemia de covid 19, con nuevas medidas políticas en los diferentes ámbitos que atraviesan nuestra sociedad como salud, educación, economía, medio ambiente, turismo entre otras. Esto ha generado una nueva realidad socio cultural con grandes impactos en las mismas.

SALUD: Sabemos que este sector actualmente se está transformando en factor de preocupación, cuando deben ser factores que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes. Se visualiza la necesidad de superar los obstáculos en el nivel sanitario ante la falta de renovación de mobiliarios, maquinarias necesarias; insumos y elementos médicos para poder abastecer el mantenimiento y funcionamiento de la atención médica necesaria para los pacientes.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es la formación de los profesionales de la salud en términos de vocación de servicio, apoyo, trabajo en equipo entre otras tareas.

EDUCACIÓN:

- La universalidad del derecho a la educación mediante una propuesta suficiente de escolarización pública y gratuita de 0 hasta 18 años que garantice las oportunidades y el éxito escolar de todo el alumnado. Con una apuesta firme a la Formación Profesional y/o Docente y Técnica
- La reafirmación de los principios orientadores y las bases socio históricas legitimadas socialmente en el devenir de la Nación, la Carta Magna y el sistema



ESPINOSA ALVIS
APODERADO
Letra "B"

- educativo: igualdad, diversidad (atendiendo a la concepción de sujeto pedagógico citada en la curricula neuquina, esto es heterogeneidad) inclusión, participación, laicidad, coeducación, sostenibilidad, autonomía, cooperación y otros valores democráticos.
- Disponer de un profesorado comprometido que actúen como verdaderos educadores y no sólo como enseñantes, formados en contenidos que sobrepasan los conocimientos específicos de las asignaturas y potenciando la cultura de la investigación e innovación educativa.

MEDIO AMBIENTE: La problemática ambiental en la Provincia de Neuquén se ha agudizado en los últimos años hasta llegar en este momento a un estado crítico, a pesar de las legislaciones vigentes. Lo que esta ocurriendo es realmente una tragedia de la cual la mayoría no es consciente. Debemos incrementar exponencialmente los controles y poner en práctica sanciones y reparaciones no solo monetarias, sino también penales, que sean acorde a los daños causados.

TURISMO: Proponemos fortalecer y potenciar las políticas existentes en este sector económico propiciando espacios de trabajo conjunto, contribuyendo a la dinámica de las entidades del área.

POLITICA NO SECTORIAL: Cuando buscamos beneficios o mejoras para nuestra provincia, debemos tener en cuenta que deben ser para todos los sectores de la sociedad y no solo para una franja determinada. Debemos partir de la premisa que nuestra Provincia, si bien depende mucho de la actividad hidrocarburífera, ello no implica que el resto de los ciudadanos no tenga necesidades insatisfechas o necesite mejoras en su calidad de vida. En definitiva, debemos trabajar con políticas más generales que beneficien directamente a todos/as los/as habitantes de la provincia sin distinción.

GESTION ANTE ORGANISMOS DE CREDITO PARA LA FINANCIACION DE PROYECTOS REGIONALES: Existen en nuestra provincia proyectos que realmente son más que interesantes, ya sea para iniciar algún micro emprendimiento o para Pymes que se encuentran en funcionamiento y quieren ampliar o diversificar su actividad. Es ahí donde debemos poner todo nuestro esfuerzo, para colaborar con quienes pueden contribuir directamente a la diversificación y ampliación de la matriz productiva, tanto de paticulares como entidades más diversificadas, como por ejemplo el sistema de riego LA PICACITA, en Picún Leufú, que abastece de agua a los productores de la zona (antiguo proyecto LA PICAZA 1965) Es fundamental propiciar la aplicación de nuevas y más modernas y eficientes tecnologías en la producción.

DEPORTE Y CULTURA: Promover políticas deportivas adecuadas con el fin de generar la infraestructura necesarias para la inclusión, expansión y difusión del deporte para los ciudadanos de la región.



ESPINOZA LUCAS
APODERADO
Lcra "B"

Fomentar espacios culturales, proveer materiales y recursos a las instituciones existentes como centros culturales, bibliotecas populares, y potenciar a los nuevos artistas regionales en todas las disciplinas artísticas.

VIVIENDA: En esta área nuestra tarea será brindar apoyo firme a nuestro ejecutivo en las políticas públicas que se apliquen al respecto. La situación habitacional está dada por el crecimiento exponencial de la población que ha tenido nuestra Provincia, haciendo colapsar el sistema de vivienda. Es necesario la urgente regulación y trabajo en conjunto con el Instituto Provincial de Vivienda.

PROPUESTAS DE TRABAJO:

- ✓ Propiciamos un espacio de participación en la política para el ciudadano común interesado en buscar soluciones a los problemas que día a día nos aquejan, dejando de lado las prácticas verticalistas que tanto daño hacen a la vida política e institucional. Es a través de la participación de personas con principios y valores que las sociedades crecen.
- ✓ Trabajaremos por declarar la emergencia habitacional en nuestra provincia con el objetivo de lograr la remisión de nuevos fondos o incrementar los actuales por parte del gobierno nacional, para dar respuesta al inmenso déficit de vivienda y cuyo incremento no ha alcanzado aún su techo.
- ✓ Presentaremos un proyecto de Ley que permita contar con una política ambiental con jurisdicción federal, y un juzgado específico. Esto permitirá incrementar los seguimientos en los controles ambientales y evitar que solo se apliquen remediaciones económicas sin que existan penalidades concretas por los desastres ambientales que acontecen.
- ✓ Proponemos el fortalecimiento de la calidad educativa a través de políticas innovadoras que mejoren las instituciones en cuanto a su infraestructura, recursos, las POF (Planta organizativa funcional), la formación docente en ejercicio, los roles de los funcionarios con el fin de establecer criterios acordes a las necesidades de nuestra Provincia.
- ✓ Fomentar la formación de los profesionales de la salud en términos de vocación de servicio, apoyo, trabajo en equipo. Gestionar desde el estado provincial la provisión de insumos hospitalarios y centros de salud.
- ✓ Favorecer el crecimiento de las Pymes y pequeños productores de la zona, reajustando los impuestos tributarios y brindando mayores posibilidades para su desarrollo económico- empresarial.



ESPINOSA LUIS
APODERADO
Letra "B"